



Defensor rechaza muerte de menor de edad tras bombardeo en Caquetá y pide esclarecer los hechos

Redacción digital CM& - 7 de julio del 2021 5:15 pm

El defensor del Pueblo, **Carlos Camargo Assis** condenó la muerte de **Yeison Stiven Yule Pequi**, un joven de 17 años perteneciente al resguardo indígena **Altamira**, que falleció tras un operativo en el que el **Ejército** bombardeó un campamento de **disidencias de las Farc**.

En medio del operativo realizado el **5 de julio** en vereda **La Esperanza** del municipio de **San Vicente del Caguán**, fallecieron cinco disidentes de las Farc, por lo cual, la **Defensoría del Pueblo** había activado el **protocolo de protección institucional a favor de niños, niñas y adolescentes desvinculados de grupos armados ilegales**, para el joven que falleció en la mañana de este miércoles en la **Clínica Medilaser de Florencia**.

Lea más: *La primera dama de Haití llega al sur de Florida para recibir tratamiento*

“La situación desencadenada por el bombardeo contra las disidencias, pone en evidencia la **grave situación de reclutamiento forzado** en las zonas objeto de dominio territorial y combate por parte de estos grupos armados ilegales”, sostuvo Camargo. Por ello, el defensor del Pueblo lamentó profundamente la muerte de todos los niños y niñas que caen en el conflicto “en el que no deberían participar”.

Conozca más: *“No vamos a permitir que el vandalismo y los bloqueos afecten la reactivación y la tranquilidad de los colombianos”:* MinDefensa

“Estamos realizando un acompañamiento a la familia del menor de edad de **Yeison Yule**, quien **había sido víctima de reclutamiento desde hace un año**, según le informó la familia a nuestro defensor comunitario”, dijo Camargo.

Un equipo de la Regional **Caquetá** ha hecho presencia de manera permanente en la zona de alta incidencia de reclutamiento forzado de **niños, niñas y adolescentes**, quienes como **víctimas** de este flagelo demandan protección del Estado, acciones de respeto, garantía y restitución de sus derechos.

Mire también: *(Video) Montados en Mercedes Benz y BMW, banda trató de robar condominio en Bogotá*

En el caso del adolescente, la entidad brinda asistencia a sus familiares y **gestiona con las autoridades locales para que puedan realizar las exequias**.

“Solicitamos a las autoridades judiciales **priorizar las investigaciones correspondientes sobre el hecho** y validar que en la operación realizada por el Ejército **no se hayan visto afectados otros menores de edad**”, puntualizó Camargo Assis.

Temas Relacionados:

Caguán | Carlos Camargo | Defensoría del Pueblo | Ejército

Manifestantes intentaron bloquear la vía Panamericana en Buga, Valle del Cauca

 Te puede gustar

 Canal 1

Síguenos



Nuestra APP



Entretenimiento

Virales

Estilo de Vida

Noticias

[Mundo](#)

[Deportes](#)

Sobre nosotros

[Contáctanos](#)

[Pauta con nosotros](#)

[Reporte de señal](#)

Programas en vivo

[Guerreros](#)

[Lo Sé todo](#)

[Política de Tratamiento de Datos](#)

[Defensor del Televidente](#)

[Manual de Cumplimiento](#)

[Código de Autoregulación](#)

[Código de Ética](#) [TDT](#)
